



Revista Andaluza de Archivos

Los archivos de empresa para el estudio de la historia económica

Francisco Javier Fernández Roca

Universidad Pablo de Olavide

Resumen

La escasa producción bibliográfica sobre los archivos de empresa en España contrasta con el potencial interés que dichos archivos poseen como fuente documental para la historia económica. En este artículo se exponen las conclusiones de diversos estudios realizados a partir de la documentación que se ha conservado de las empresas HYTASA y HASA, y se describen los métodos y técnicas de investigación empleados, así como las fuentes documentales consultadas.

Este artículo es un extracto de la ponencia presentada en las *Jornadas sobre los archivos del mundo del trabajo*, celebradas en Sevilla entre los días 11 y 12 de noviembre de 2008.

Abstract:

The lack of bibliographic sources on business or company archives in Spain conflicts with the potential these archives hold as a documentary source for the study of economic history. This article states the conclusions drawn from several of the studies carried out with the records preserved by the companies HYTASA and HASA, describing the methods, techniques and archival sources that were used.

This article is an excerpt of the speech given at the Conferences on Labor Archives, held in Seville, 11-12 November, 2008.

Palabras clave: Archivos de empresas, Historia de los archivos, Historia de la documentación, Fondos de archivos

Keywords: Business Archives, History of Archives, History of Recordkeeping, Archival Sources

1. Introducción

Las siguientes líneas nacen de la solicitud que me hicieron los organizadores de las Jornadas sobre los archivos del mundo del trabajo, en las que no se podía dejar de prestar atención a la institución dónde éste se desarrolla que no es otra que la empresa. Así, el requerimiento de los coordinadores pasaba por demostrar el interés existente en la conjugación de los archivos con fondos empresariales con la historia empresarial y la historia –económica- del trabajo. El texto es el resultado de una reflexión personal nacida de la experiencia acumulada en visitas a los archivos que custodian fondos empresariales. Archivos ubicados tanto en Andalucía como fuera de nuestra región, sobre todo en Cataluña y Madrid. La hipótesis de partida es la imprescindible combinación, durante la investigación en historia de la empresa, de cualquier tipo de archivo que custodie fondos empresariales. Éstos pueden ser archivos de las administraciones públicas que guardan entre sus fondos documentos generados por/en la administración en su relación con la empresa; archivos privados que custodian los documentos de una empresa; archivos públicos que se han hecho cargo de los antiguos fondos documentales de una empresa o, incluso, archivos personales contruidos por antiguos empleados con documentación rescatada de la empresa.

Cuando se afronta un encargo de esta clase, lo primero que salta a la vista es la carencia de una bibliografía que trate alguna de estas cuestiones. En la literatura disponible no abundan las reflexiones procedentes de la historia económica o de la historia empresarial sobre los archivos con fondos empresariales. Procedentes de la bibliografía de historia empresarial hay diversos estados de la cuestión entorno a la disciplina en España, no pudiéndose añadir demasiado a lo ya escrito por Tortella, Coll, Fraile, Valdaliso o Martín Aceña, si acaso la escasa atención prestada al archivo y a las fuentes en ellos custodiadas¹. Cabe destacar en este aspecto, la idea defendida hace ya más de tres lustros por Tortella y Coll sobre la renuencia de los empresarios a abrir sus archivos a la investigación histórica por su temor a “la existencia de esos trapos sucios [...] creen tener guardado un esqueleto en el armario”². Sobre las fuentes empresariales sólo disponemos de la obligada crítica que, en cada trabajo individual, se ha efectuado hacia aquellas empleadas en cada investigación, sin que nadie haya acometido una labor de síntesis. La segunda fuente de reflexión accesible para el investigador es la originada por los archiveros profesionales. Mucho se ha adelantado en los últimos años y al historiador le merece la pena consultar la bibliografía por ellos generada para conocer cómo se han abierto más puertas de fondos empresariales a la investigación histórica. La literatura publicada por los archiveros de empresa, que al principio no era demasiado diversificada, abarca no sólo un mayor número de fondos y archivos a disposición del investigador sino que han sido valientes y han incluido diversas temáticas en sus reflexiones, en especial sobre la aportación de las fuentes empresariales a la investigación de la historia económica. Sus publicaciones han dejado de estar circunscritas al ámbito de las revistas especializadas en archivística y han empezado

¹ Coll, S.; Tortella, G (1992). “Reflexiones sobre la historia empresarial: estado de la cuestión en España”. En *ICE*. nº 708-709, p. 13-24. Fraile, P. (1993) “La Historia Económica de la empresa como disciplina independiente: una perspectiva histórica”. En *Revista de Historia Económica*. nº 1, p. 181-192. Valdaliso, J. M^a. (1993). “Algunas reflexiones acerca de la historia empresarial y su desarrollo en España”. En *Revista de Historia Económica*. nº 2, p. 417-433. Valdaliso, J. M^a. (1976). “Las diversas caras de la historia empresarial en España: Un comentario sobre algunas publicaciones recientes”. En *Revista de Historia Industrial*. nº 9, p. 175-180. Valdaliso, J. M^a (1997). “La historia empresarial en España: Orígenes, desarrollo y controversias respecto a una nueva disciplina”. En *América Latina en la Historia Económica: Boletín de fuentes*. nº 7, p. 103-132. Valdaliso, J. M^a. (1999). “Orígenes y desarrollo de la historia empresarial en España”. En *Príncipe de Viana*. nº 17, p. 91-117. Martín Aceña, P. (2002). “La Historia de la empresa en España”. En *Cátedra Corona*. Bogotá: Universidad de los Andes. nº 3.

² Coll, S. [et al.] (1992: 15). “Entre la condena y el olvido: Los empresarios y sus organizaciones en la historiografía española”. En *Sociología del Trabajo*. nº 3.

a aparecer sus trabajos en revistas del ámbito de la historia económico-empresarial, además de una participación más decidida en los congresos de la disciplina³.

2. Fondos y archivos empresariales

La historia de la empresa debe integrarse indudablemente en la investigación sobre el mundo del trabajo. Bajo esta premisa incluyo las referencias a las distintas procedencias de los fondos documentales de las empresas y a las diferentes modalidades de archivos que los custodian. En el origen de los fondos empresariales están dos variables que se entrecruzan: el tamaño de la empresa y su titularidad. En cuanto al tamaño, en general, de las empresas pequeñas y privadas apenas han quedado evidencias documentales de su existencia por lo que hay muy pocos fondos históricos de este tipo de empresas, si acaso, el rastro que hayan dejado en su relación con alguna administración pública, local o estatal. En cambio, las grandes empresas, tanto las privadas como las públicas, sí que han dejado buenos fondos históricos. De la empresa pública española estamos bien informados gracias a la labor que realizó la Fundación Empresa Pública, en concreto, gracias a su programa de historia económica⁴. Por otra parte, un porcentaje relevante de las grandes empresas privadas ha creado fundaciones que han asumido la preservación y gestión del patrimonio histórico. En este apartado hay que hacer una mención especial de aquellas empresas medianas de clara estructura y conformación familiar que han recurrido al traspaso de sus fondos a los archivos de titularidad pública ante la carencia de medios para sostenerlos por sí solas.

Los archivos que custodian fondos empresariales pueden ser de titularidad privada o pública. De archivos privados hay dos modelos, el que sigue vinculado a la propia empresa y el que ha sido traspasado a

³ González Pedraza, J. A. (1998). "Formas y procedimientos en los expedientes de concesiones mineras del archivo de la Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa". En *Boletín de la Anabad*. nº 1, p. 29-47. González Pedraza, J. A. (2000). "Los archivos de empresa: una aproximación". En *Archivamos*. nº 36-37, p. 40-43. González Pedraza, J. A. (2000). "El archivo de la Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa". En *Archivamos*. nº 36-37, p. 43-46. González Pedraza, J. A. (2000). "Modelos actuales de los archivos de empresa en España: el archivo de la Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa". En *Primer Congreso Internacional de Historia de la empresa ibérica* (Zamora, del 18 al 20 de octubre de 2000). González Pedraza, J. A. (2001). "El Pozo Ibarra a través de los documentos del Archivo de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa: fuentes para su estudio". En *Actas de las II Jornadas Internacionales sobre el Patrimonio Industrial*. Gijón. p. 245-251. Gutiérrez Pérez, M. (2001). "Archivo y empresa". En *Boletín de la Anabad*. LII, p. 55-80. González Pedraza, J. A. (2002). "Instrumentos de información en Archivos de empresa: Guía del archivo de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa". En *Actas de las III Jornadas Internacionales sobre el Patrimonio Industrial*. Gijón. p. 77-87. González Pedraza, J. A. (2002) "Reflexiones sobre la investigación en archivos de empresa a través del Archivo de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa". En Morán Suárez, M^a.A.; Rodríguez López, C. (coord.). *La documentación para la investigación: homenaje a José Antonio Martín Fuertes*. León: Universidad. vol II, p. 301-317. Pérez López, J. M. (2003). "El Archivo Histórico Minero de Río Tinto: experiencia de organización de un archivo de empresa". En *Boletín de la Anabad*. LIII, nº 1, p. 9-23. Arroyo, Martín, J. V. (2005). "Archivo histórico BBVA: una fuente primaria para la investigación de la historia económica y de la empresa del siglo XX". En *HAOL*. nº 6, p. 179-197. González Pedraza, J. A. (2005). "Organización y difusión en archivos de empresa: la guía del Archivo de Hullera Vasco-Leonesa". En *Boletín de la Anabad*. nº 3, p. 49-75. González Pedraza, J. A. (2005). "Documentos sobre la Anglo-Hispana de Minas en el Archivo de Hullera Vasco-Leonesa". En *VI Congreso Internacional sobre patrimonio geológico y minero* (León). Cruz Mundet, J. R. (2001). "Archivo y empresa: más allá de la historia". En *Revista de Historia TST*. nº 1, p. 187-206. González Pedraza, J. A. (2005). "Los archivos de empresa en España: Castilla y León, Castilla-La Mancha y Extremadura". En *Revista de Historia TST*. nº 5. Tortella, T.; González Pedraza, J.A. (Coord.) (2005). *Archivos de empresa: fuentes para la historia económica*. Sesión en el VIII Congreso AEHE (Santiago de Compostela). González Pedraza, J. A. (2008) "La Compañía de Caminos de Hierro del Norte y las minas de carbón de Barruelo (1877-1941): fuentes para su estudio en el Archivo de Hullera Vasco-Leonesa". En *Revista de Historia TST*. nº 13, p. 176-196.

⁴ El programa de documentos de trabajo de la serie de historia Económica fue muy amplio entre 1992 y 2003. Una lista de todos ellos es en exceso prolija pero está disponible en <http://www.funep.es/historia/docphe.asp> pudiéndose, además, descargar muchos de ellos en formato pdf.

una organización externa, casi siempre una fundación, que asume la catalogación y salvaguarda. Entre los que siguen vinculados a las propias empresas el investigador encuentra dos realidades, una en cada extremo. Están los completamente abandonados, sin orden ni concierto, dejados de la mano de Dios en el lugar más lúgubre del edificio, mantenidos y organizados –o algo que se le parece– por voluntariosos empleados sin formación archivística que trataban de salvar los documentos históricos y de guiarle entre la avalancha de papeles. La mayor parte de estos “archivos” privados acumulan dificultades para el investigador tales como la irregular y escasa disponibilidad horaria para trabajar, las dificultades con los permisos, la carencia de espacio y las malísimas condiciones laborales. En el otro plato de la balanza están los gestionados por archiveros profesionales –casi siempre al cobijo de una fundación– en los que se custodian los fondos documentales generados por las empresas y otras veces, además, van acumulando fondos provenientes de otras empresas. Éstos son archivos perfectamente catalogados y organizados, que ofertan un espacio decente para el trabajo del investigador y que cuentan con los servicios adecuados; entre los que están los archivos de empresas mineras, bancos, eléctricas o ferrocarriles. La otra posibilidad de consulta de fondos empresariales es consultar los que están depositados en archivos públicos, con las indudables ventajas que éstos ofrecen al investigador: fácil acceso, comodidad, horario estipulado –imprescindible para una mejor administración del tiempo dedicado a la investigación– sin alteraciones, garantías de profesionalidad en la catalogación y ordenación de los fondos⁵.

Aún queda una cuestión pendiente de ser tratada en profundidad en Andalucía. ¿Qué ocurre con los fondos de empresas cuando éstas desaparecen o navegan a través de una crisis durante la cual todo se ve negro? ¿Cuánta memoria histórica se ha perdido en las dos últimas crisis? ¿Hay conciencia social para la preservación de la memoria de las empresas, que no deja de ser nuestra propia memoria? Y no me refiero sólo al empresario incluyo también, y fundamentalmente a la administración autonómica y municipal sin dejar atrás a la sociedad civil.

3. ¡Que fácil es que desaparezca un archivo: HYTASA!

Ahora relataré lo fácil que resulta que se pierda el fondo documental histórico de una empresa. En el momento en el que un archivo pierde, para la empresa, su doble condición de herramienta de gestión y de memoria para transformarse en un almacén de papeles viejos, justo ahí, ya está perdido. Así, cuando llegué a Hytasa (ya por entonces M.T.T.), en el invierno de 1991, los fondos que quedaban se amontonaban en una nave, en la que incluso molestaban, y a los que se les hacía poco caso. ¿Qué quedaba del archivo? Casi nada y dentro de ese casi se guardaban los expedientes laborales de la plantilla, que por motivos administrativos es uno de los pocos fondos que se suele salvaguardar en casi todas las empresas porque se les hace imprescindible para la emisión de certificados de la vida laboral de los empleados. Los más antiguos administrativos que quedaban en la plantilla me contaron que el archivo de Hytasa, en sus mejores tiempos, ocupaba una de las naves de la fábrica y recibía un trato esmerado desde la dirección. No se debe olvidar que Hytasa, a pesar de su tamaño, se comportaba como una empresa familiar y para éstas la custodia de la documentación es una labor relevante.

⁵ “No es lo mismo investigar en fondos públicos que en empresariales. Mientras en los primeros es habitual obtener un servicio satisfactorio, en los segundos lo habitual es no encontrarlo en modo alguno, ya que son raras y excepcionales las empresas que lo ofrecen, o ésta es al menos la impresión que poseemos, por otra parte bastante fundamentada.” Cruz Mundet, J.R. (2001: 189).

El por qué de tal escasez documental en 1991, en una de las cinco industrias textiles más importantes de España en la segunda mitad del siglo XX, se esconde en la historia de la empresa⁶. Una historia parecida a la vivida por otras muchas empresas. Hytasa sufrió un cúmulo de vicisitudes desde principios de los años 80. El declive comenzó con la llegada a España de la crisis económica internacional de los años 70, cuando las pérdidas llegaron al ejercicio de 1975 y, desde entonces, se fueron acumulando. En 1979 Hytasa era una empresa desahuciada con quiméricas posibilidades de supervivencia. No se podía ampliar el capital puesto que desde hacía varios ejercicios no se repartían dividendos, ni emitirse obligaciones al existir ya dos anteriores de las que se había atrasado el pago de los intereses y amortizaciones y había fallado el intento de dar entrada a nuevos socios en el negocio. A finales de 1979 y comienzos de 1980 la posición era tan desesperada que sólo la intervención directa del gobierno aseguraba la viabilidad. Para ello se recurrió a la aplicación de una ley de 1939 sobre intervención del Estado en empresas mercantiles e industriales. Tras la incautación estatal, Hytasa vivió un período convulso bajo la dirección de Patrimonio del Estado, sufriendo cambios de equipos directivos hasta la expropiación por vía forzosa tras los dos años de incautación.

A partir de 1985 se comenzó a hablar de la reprivatización de la empresa aprovechando la oportunidad que ofrecía la aprobación del nuevo PGOU de Sevilla, al permitir la recalificación de los terrenos a usos comerciales⁷. En mayo de 1987 se concretó la venta de 34.284 m². de los activos improductivos a cambio de 1.200 millones de pesetas. En 1988 el negocio inmobiliario que era factible acometer se estimaba en unos 9.000 millones de pesetas, sin contar los terrenos que Hytasa conservaba fuera de la capital (Lora del Río, Utrera, Coria del Río, Huelva, Paterna, Lebrija y Las Cabezas).

Privatizada la empresa a favor de Mediterráneo Técnica Textil (M.T.T.) comenzó la venta de los activos inmobiliarios. Evidentemente, en cuanto se empezó con la transmisión de los terrenos y las naves industriales, el espacio se convirtió en un activo cada vez más escaso para la empresa y puesto a hacer sitio ¿qué es lo primero que sobra? Los papeles viejos que se guardan en el archivo. Así, el archivo histórico se convirtió, para la nueva dirección de la reprivatizada y rebautizada empresa, en un estorbo del que había que desprenderse si se quería culminar la operación inmobiliaria.

4. Archivos e investigación: una simbiosis imprescindible

Desde mi óptica, construida por mi origen formativo, no entiendo la investigación en historia empresarial sin el recurso al archivo, a veces menor del deseado en la disciplina. Leía en el artículo de González Pedraza (2002), texto de origen archivero, que la historia económica abusaba de los informes y estadísticas oficiales pudiendo, sin embargo, obtener una información muy relevante si buceara entre las fuentes documentales de la memoria empresarial. La información que acapara la documentación guardada en un archivo con fondos empresariales abarca la gestión de la empresa, las estrategias empresariales: financieras, comerciales y productivas, las redes sociales, el mundo del trabajo y empresa y política. Para relacionar a los archivos con fondos empresariales con la investigación en historia de la empresa recurro a mi experiencia, a través de la cual repaso cuestiones referentes tanto a los archivos, de empresa y

⁶ Carreras, A.; Tafunell, X. (1993). "La gran empresa en España (1917-1974): Una primera aproximación". En *Revista de Historia Industrial*. nº 3.

⁷ La parcela que ocupaba Hytasa comprendía 350.000 m² de los que sólo eran precisos para el mantenimiento de la actividad industrial unos 150.000 m², pudiéndose enajenar el resto.

públicos, como demuestran la estrecha vinculación existente entre los fondos genuinamente empresariales y los fondos públicos que guardan información relevante de las empresas.

Los casos de Hytasa y de Hispano aviación S.A. (Hasa) son paradigmáticos de los fondos que en ellos quedan. En ambos casos sólo estaban disponibles a los expedientes laborales de los trabajadores y los datos de pagos a la seguridad social. Los expedientes laborales, aunque no de manera exhaustiva, acumulan anotaciones de la vida laboral de cada obrero contratado: fechas de alta y baja, motivo de la baja, categorías y oficios, salarios y pluses, secciones en las que estuvo asignado, datos personales como lugar de nacimiento, fecha, nombre de los padres o profesión anterior. El investigador, con esta información, se puede adentrar en el análisis de un mercado de trabajo que surge ante él como si fuera observado a través de un caleidoscopio. Una investigación histórica del mercado de trabajo tiene que incluir teoría explicativa del funcionamiento del mismo, tener presente la evolución del salario obrero y de la economía familiar, adentrarse en la estructura del empleo y de la población, no olvidar el estudio de género, ni las condiciones de trabajo, y puede llegar a explicar las migraciones de larga y corta distancia, la formación del capital humano, y el funcionamiento de los mercados internos de trabajo, etc.

La investigación en Hytasa demostró la incardinación de la fábrica en las corrientes migratorias que confluían en Sevilla, comprobándose la presencia dominante de migraciones de corta distancia por el dominio de los trabajadores originarios de pueblos de la provincia, que llegaron a representar hasta las tres cuartas partes del total. Al aporte procedente de los municipios sevillanos le seguían en importancia los de dos de las provincias colindantes sobre las que la ciudad actuó como polo de atracción: Huelva y Badajoz. El resto de las provincias tienen una contribución prácticamente desdeñable, por la escasa cuantía de trabajadores llegados, al no superar ninguna el 5%. Tal vez se deba apreciar la aparición de trabajadores procedentes de Madrid y Barcelona a empleos situados en la escala superior de la jerarquía, muestra de la segmentación laboral aplicada en la empresa y de los bajos niveles formativos que acumulaba la mano de obra disponible en Sevilla y su entorno. La cronología de la llegada de los trabajadores pudo periodizarse. En primer lugar, aunque fue en los años sesenta cuando la llegada de inmigrantes en números absolutos fue más importante, porcentualmente la presencia de éstos fue superior en las dos décadas anteriores coincidiendo con el panorama desolador del primer franquismo y la falta de oportunidades de empleo. Así, comparadas la estructura de la población del Cerro del Águila con la de los trabajadores inmigrantes contratados por Hytasa, en los años cuarenta, las coincidencias son casi completas. No es descabellado pensar que en aquéllos años los inmigrantes contratados por Hytasa fueron personas ya establecidas en el Cerro del Águila al calor de las obras de la Exposición Iberoamericana de 1929 y que, tras la guerra civil, encontraron en la fábrica recién inaugurada una buena oportunidad de trabajar. En cambio, entre 1950 y 1969 los obreros de Hytasa eran recién llegados a la capital, coincidiendo con los procesos de mecanización y modernización expulsivos de mano de obra, en la campaña sevillana.

Los datos laborales de Hytasa también permitieron conocer la distribución espacial de la población trabajadora. Los obreros se concentraron en tres tipos de barrios. Uno, los que trabajaron en las obras públicas de la Exposición se habían asentado en el Cerro del Águila y en Ciudad Jardín; por otro, los que vivían en los tradicionales barrios obreros de la Sevilla del primer tercio del siglo XX; por último, los barrios de expansión de la Sevilla de los sesenta y primeros setenta. El barrio más importante fue el Cerro del Águila, construido en la década de los años veinte, que constituía el asentamiento principal de los inmigrantes llegados en dicha década, de bajos niveles culturales y escasamente cualificados. El barrio, hacia 1937-40, coincidiendo con la fundación de Hytasa, seguía siendo uno de los centros de llegada de la emigración con

destino Sevilla⁸. La población que vivió en el barrio se empleó en Hytasa como peones y aprendices, pocos de ellos como oficiales, en una época en la que azotaba el paro provocado por la conjunción del final del ciclo expansivo de la obra pública y la guerra civil. El por qué de tantos aprendices de la zona se explica en función de que Hytasa era la salida natural para los jóvenes del Cerro del Águila que, con un bajo nivel formativo, tampoco disponían de muchas más alternativas y el sector textil no destaca por necesitar elevadas cualificaciones. En cambio, del barrio de Ciudad Jardín, asentamiento de trabajadores cualificados, llegaron los oficiales a Hytasa y sus hijos como aprendices.

El segundo grupo barrios, los nacidos al calor de la expansión de Sevilla durante el desarrollismo, está encabezado por el de Su Eminencia, primitivo conjunto de chabolas y casas de autoconstrucción alrededor de Palmete y de la carretera de Su Eminencia que serían urbanizados con posterioridad. Sus habitantes disponían de mínimos niveles de cualificación, que recién llegados a la ciudad fueron empleados en la construcción de la Exposición como peones, ya los que la sección de construcción de Hytasa (encargada de edificar todas las naves, desmotadoras, almacenes,..) les ofreciera una buena oportunidad de empleo. Sevilla, desde mediados de los años cincuenta, se expandió por nuevas zonas como las de Carretera de Carmona, los «tres barrios», Tiro de Línea, o los polígonos (San Pablo y Sur) ya en los sesenta-setenta. Fueron zonas de ubicación de nuevos inmigrantes y de trabajadores desplazados de los antiguos barrios del centro histórico por el mal estado de conservación del caserío.

El tercer grupo de barrios es el conformado por los barrios obreros tradicionales (San Julián-San Gil-San Román, Puerta de Carmona y Triana) en los que se ubicaban los trabajadores del tejido artesanal sevillano de los años veinte y treinta. De allí provinieron oficiales y aprendices, sobre todo los segundos; hijos de trabajadores que vieron en Hytasa la posibilidad de colocar a alguno de sus hijos. El barrio de Triana es diferente porque se mantuvo en crecimiento a lo largo de los años, encontrándose trabajadores de la época fundacional de Hytasa y obreros contratados en los años sesenta, que se habían establecido en la «nueva» Triana construida en los terrenos del Tardón y Turruñuelo.

De carácter más teórico es el estudio de los mercados de trabajo internos. En concreto, para el caso de Hasa se siguió la metodología de Camps con algunas variantes forzadas por las limitaciones impuestas a las fuentes referentes a la no inclusión de la filiación de los trabajadores, garantizado la privacidad como dispone la ley, en la base de datos que elaboré y resultando imposible cruzarlos con los padrones municipales⁹. Así, en vez de tomar el año del matrimonio como referente a la hora de establecer progresiones laborales y salariales me tuve que circunscribir al año de ingreso en Hasa. Otra carencia, ésta de la fuente, era la falta de información relativa a las horas extraordinarias, tan importantes en los años del desarrollismo, y a los días trabajados, cruciales para conocer los ingresos del personal que cobra a jornal. Por otra parte, no hay un análisis comparativo de género porque, prácticamente, no hubo mujeres trabajando en Hasa, salvo las limpiadoras, algunas costureras y las secretarías.

Hasa se ajusta a la definición de planta industrial en la que tanto el precio como la asignación del trabajo estaban normalizados y acumula las características de funcionamiento de los mercados internos de trabajo: una relación laboral normatizada rígida, puertos de entrada definidos, escaleras ocupacionales que asignaban interiormente el trabajo y conducentes a una progresión salarial vinculada con la antigüedad, estabili-

⁸ Lobo Manzano, L. (1974). *Un barrio de Sevilla: El Cerro del Águila*. Publicaciones de la Universidad de Sevilla. p. 33 y ss.

⁹ Camps, E. (1995). *La formación del mercado de trabajo industrial en la Cataluña del siglo XIX*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

dad laboral, formación en el puesto de trabajo que permite preparar a los futuros oficiales en las especificidades de las cualificaciones, puesto de trabajo y tecnología. Para su comprobación combiné las categorías de ingreso de cada trabajador con la de salida, que se ordenaron desde las de menor importancia (aprendices) a las superiores de taller (maestro) y a las líneas técnicas (delineantes, técnicos y titulados). De este modo se revelaron los puertos de entrada, coincidentes con las categorías que mayoritariamente tuvieron los trabajadores en su ingreso; la promoción interna reflejada en la diferencia entre la categoría de ingreso y la de salida; y cómo funcionó la reserva de puestos de trabajo para la promoción interna. Además, los trabajadores se separaron por procedencias para estudiar si hubo preponderancia de alguna en los puertos de entrada o en la escala de progresión de la empresa.

En Hasa existieron tres puertos de entrada. Los dos primeros, en la base de la jerarquía laboral: aprendices y oficiales, estaban enmarcados dentro de un mercado de trabajo primario inferior en el que dos de sus características son la estabilidad en el empleo y la progresión dentro de la empresa¹⁰. Los aprendices eran adolescentes de 14 a 16 años admitidos en período de formación para asegurar una mano de obra cualificada específica. Los oficiales fueron trabajadores que aportaban una cualificación previa pero a los que, en casi todos los casos, se les hace pasar por los diferentes niveles de la oficialidad para, dentro de un proceso de formación específica, adaptarlos las especificidades de Hasa. El tercer puerto de entrada estaba en la cúspide de la jerarquía laboral: los titulados universitarios, de entre los que destacan los ingenieros aeronáuticos. Los puestos laborales vinculados con los altos niveles de formación reglada son copados por personas no promocionadas dentro de la empresa. El coste de formación interno sería desproporcionado a los resultados obtenidos y es menos costoso que descansa sobre el Estado, monopolizador de la educación superior, y sobre el propio trabajador que sacrifica varios años de sus ingresos a cambio de las perspectivas futuras.

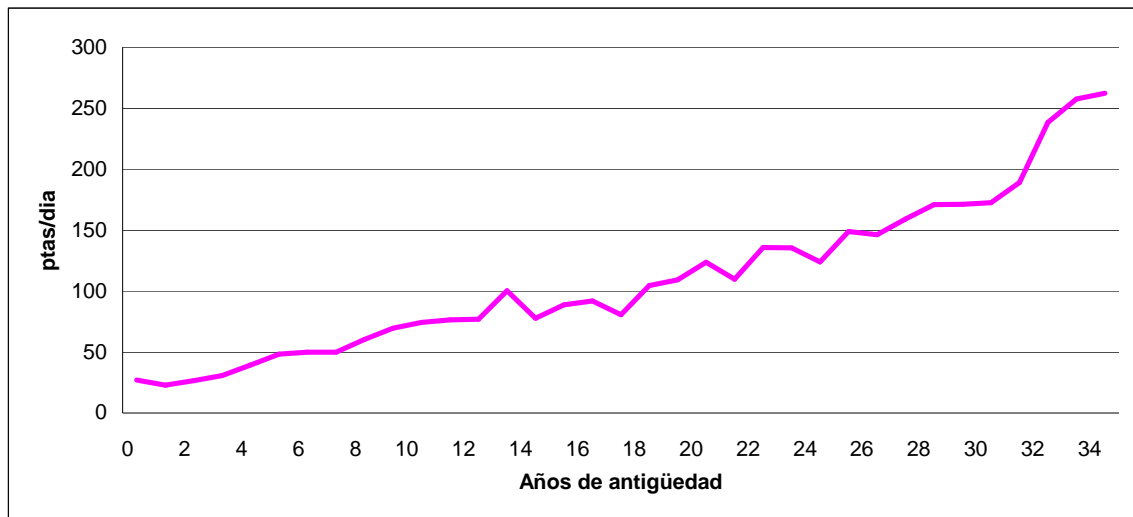
Una característica más en la configuración de un mercado interno de trabajo es que el progreso laboral de los trabajadores se concrete en escaleras ocupacionales, las cuales requieren que la dirección de la empresa reserve los puestos intermedios para sus trabajadores. En Hasa sólo 10 trabajadores accedieron a las posiciones intermedias de la escala ocupacional (jefe, encargado o maestro) y 33 lo hicieron directamente como delineantes. El acceso a la categoría de delineante tenía su particular escalera ocupacional que iba desde calcador a delineante de primera, así, los oficiales que llegaban a delineantes recorrieron todos los puestos la escalera profesional para ser formados en la delineación. La dirección de la empresa reservó a sus obreros los puestos relevantes de la cadena de mando de los talleres, de la administración y del equipo técnico.

Una segunda comprobación de la promoción interna se realiza a través de la evolución de los salarios percibidos según se acumulan los años de permanencia en la empresa está en el gráfico 1 que, al incluir a todos los trabajadores, dibuja una curva con poca pendiente que no deja observar con claridad las escaleras de promoción interna. El carácter ascendente demuestra la importancia que tenía la antigüedad en la determinación salarial, coincidiendo el estancamiento de los seis primeros años con el mayor porcentaje de aprendices o, si ha contratado como oficial, el primer escalón de la escala salarial. Transcurridos dichos años, la curva comienza a ascender empujada por la superación de las categorías de entrada, especialmente la fase de aprendiz con bajos salarios, y acceder a la escala de oficial. Más adelante, el progreso salarial proviene

¹⁰ Una introducción a la segmentación del mercado de trabajo en Piore, M.J. (1983a). “Notas para una teoría del capital humano para la economía del trabajo” y (1983b) “La importancia de la teoría del capital humano para la economía del trabajo: Un punto de vista disidente” ambos en L. Toharia. *El mercado de trabajo. Teoría y aplicaciones*, Alianza, Madrid.

del cobro del plus de antigüedad acumulado y, en menor medida, por el ascenso a las categorías de mando intermedio¹¹.

GRAFICO 1. SALARIOS EN HASA



FUENTE: Archivo de personal de Construcciones Aeronáuticas, Sección Hispano Aviación. Elaboración propia.

La teoría de los mercados internos se basa, frente a la del capital humano, en el poco tiempo que pasan las personas en el mercado de trabajo, puesto que tienden a permanecer la mayor parte de su vida laboral en la misma empresa, por lo que se le adscribe a estos mercados la característica de la estabilidad laboral. Durante el franquismo la estabilidad laboral teórica estaba garantizada por el entramado legislativo dictado por el Régimen, que consagraba el empleo fijo y dificultaba los despidos, configurándose un rígido mercado laboral cuya concesión a los trabajadores no fue gratuita. El precio pagado a cambio fue elevado: laminación de cualquier sindicalismo libre y democrático, salarios bajos en los años cuarenta y cincuenta, dura represión política, etc. ¿esta estabilidad teórica del empleo fue aprovechada por los trabajadores? ¿Las empresas la violentaban de alguna manera?. Es decir, si como establecen Piore y Doeringer los trabajadores permanecieron dilatados periodos de tiempo en la misma empresa. Las conclusiones señalan que un 50% de los trabajadores contratados por HASA la dejaron (o fueron expulsados) antes de los cinco años y que la permanencia media fue de 8 años. Son datos parecidos a lo que obtuvo Camps para La España Industrial de una media de 7 años. Aplicando los cálculos de Osterman comprobaríamos que una estancia media de 8 años en una empresa significa que un 40% de los trabajadores de más de treinta años disfrutaran de una permanencia media de 20 años en la misma¹². En Hasa, a partir de los 16 años de antigüedad, fueron pocos los trabajadores que abandonaron la empresa voluntariamente.

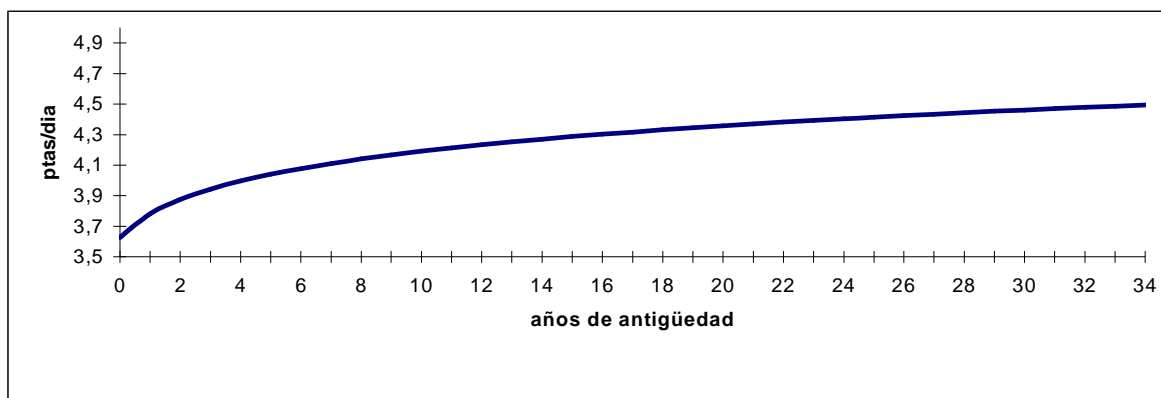
¹¹ No queremos dejar de señalar que los salarios de los últimos años tienen una base muestra débil, corresponden a categorías intermedias y a los últimos años sesenta y primeros años setenta lo que significa salarios superiores que los concentrados en otros puntos del gráfico con mayor equilibrio de salarios de distintas épocas y categorías.

¹² Osterman, P. (1984). "Introduction: the nature and importance of Internal Labour Markets". En *Internal Labour Markets*. Cambridge.

Un dato que pone en tela de juicio la teórica estabilidad del empleo durante la dictadura es la creciente utilización del trabajador eventual. Se han contabilizado 332 trabajadores eventuales (28,57% de los contratados) y sólo 23 pasaron a ser obreros fijos al no signarse como causa de la baja el ser “eventual”¹³. Casi un tercio de los trabajadores admitidos fueran eventuales, o dados de baja por “finalizar su trabajo” o “fin de contrato”, no habla a favor de la estabilidad laboral, más aún en una empresa sin estacionalidad en el empleo¹⁴.

El último punto es el relativo a la formación laboral de la mano de obra. En las empresas industriales ha sido una constante el empleo de aprendices que de manera simultánea fueran personal en formación y ayudantes de los oficiales. La existencia de este tipo de trabajador en formación lleva a una curva salarial cercana a la planteada por Becker, en la que hay un sacrificio en la parte inicial de la misma, es decir, percibir menos salario del que se podría obtener sin que se estuviera invirtiendo en capital humano, con la idea de resarcirse en el futuro. El caso de Hasa (gráfico 2) es más parecido al que encontró Camps para La España Industrial: una curva cóncava en la que se crece más fuertemente en los primeros años que en los últimos¹⁵. La referencia temporal no es coincidente con la de Camps, al calcular la evolución del salario masculino en el ciclo vital, mientras que en Hasa no dispongo de la comprobación censal de los trabajadores y me limito a calcular como un trabajador contratado por la empresa podía esperar que evolucionara su salario a lo largo del tiempo¹⁶.

GRÁFICO 2. SALARIO DE LOS TRABAJADORES DE HASA (desde su entrada en la empresa)



¹³ De los 322 eventuales, 180 nacieron en Sevilla capital, 62 en la provincia y 80 en el resto de España.

¹⁴ El caso de Hytasa es diferente porque estaba vinculada con el año agrícola por sus relaciones con el algodón y tenía internalizada la construcción y mantenimiento de sus instalaciones lo que la dotaba una fuerte estacionalidad, mas trabajo en los meses de verano en su sección de construcción y en los del otoño en la sección de desmotación de algodón. Fernández Roca F. J. (1998).

¹⁵ La primera derivada de la función es positiva pero la segunda derivada es negativa. Lo que nos habla de una función constantemente creciente pero que cada vez lo hace más lentamente.

¹⁶ La función empleada es la misma que la de Camps, E. (1995). $Y = a \cdot t^b$. Donde Y es el salario y t la variable en años desde la entrada del trabajador en la empresa. El método aplicado es el de los mínimos cuadrados y los resultados obtenidos son:

Beta	0.0602822
Alpha	3.6269773
R_cuadrado	0.928
R_cuadrado ajustado	0.926
coeficiente de correlación	0.957

FUENTE: Archivo de personal de Construcciones Aeronáuticas, Sección Hispano Aviación. Elaboración propia.

La curva cóncava no señala que los costes de formación se repartieran entre la empresa y el formado, sino más bien que Hasa los asumió en solitario. Una empresa aeronáutica precisa de elevados niveles de cualificación en sus oficiales (Hasa construyó el primer avión a reacción con diseño y tecnología española, el Sae-ta) y de altos niveles de especificidad en las cualificaciones, puesto de trabajo y tecnología. Parte del adiestramiento recibido por un oficial no era fácilmente aprovechable en otra industria y la especificidad de bastantes puestos de trabajo relacionados con la construcción de piezas y ensamblaje también requería de un adiestramiento poco flexible fuera del sector, aunque, dotaba al trabajador de una cualificación de base que lo hacía interesante para otras empresas, las cuales solo tendrían que prepararlo para las nuevas tareas asumiendo un bajo coste formativo. La tecnología era muy específica ya que la empresa diseñó un elevado porcentaje del utillaje empleado en la construcción de los aviones, dadas las dificultades que encontraban para proveerse en el exterior. Unida a las cuestiones endógenas a la empresa, en la España del franquismo (sobre todo en los cuarenta y cincuenta) la fácil disponibilidad de aprendices permitía que la empresa disfrutara de mano de obra barata en el presente y formándose en las costumbres y disciplinas que a Hasa le interesaba. La empresa destinó fondos para pagar pluses a los oficiales y maestros encargados de la formación de los aprendices y también para sostener el coste de que éstos no dedicaran toda la jornada laboral a la producción sino que parte de ella se desviara a la formación.

Ahora quiero centrarme en cómo desarrollar una investigación en historia de la empresa cuando, prácticamente, no hay archivo de la empresa. Un buen ejemplo es la investigación sobre Hytasa para la que hubo que recurrir a archivos alternativos, entre lo que estuvo un archivo privado, en un domicilio particular, de un alto directivo que aún guardaba documentación del tiempo que trabajó para la empresa. De esta manera accedí a los balances contables y a las actas de las Juntas generales de accionistas y de los consejos de administración de Hytasa. De la documentación extraje la información básica sobre las principales líneas estratégicas de la empresa: interés por mantenerse actualizada tecnológicamente (de manera más teórica que práctica), su idiosincrasia de gestión como empresa familiar (de gran tamaño, pero familiar) con bajos niveles de endeudamiento y preeminencia de los recursos propios, su apego a la línea de producción autárquica (años 40-50) y después de una inversión elevada –financiada por recursos propios y endeudamiento– al aumento de tamaño y producción (años 60), como imágenes reflejadas del espejo del Régimen.

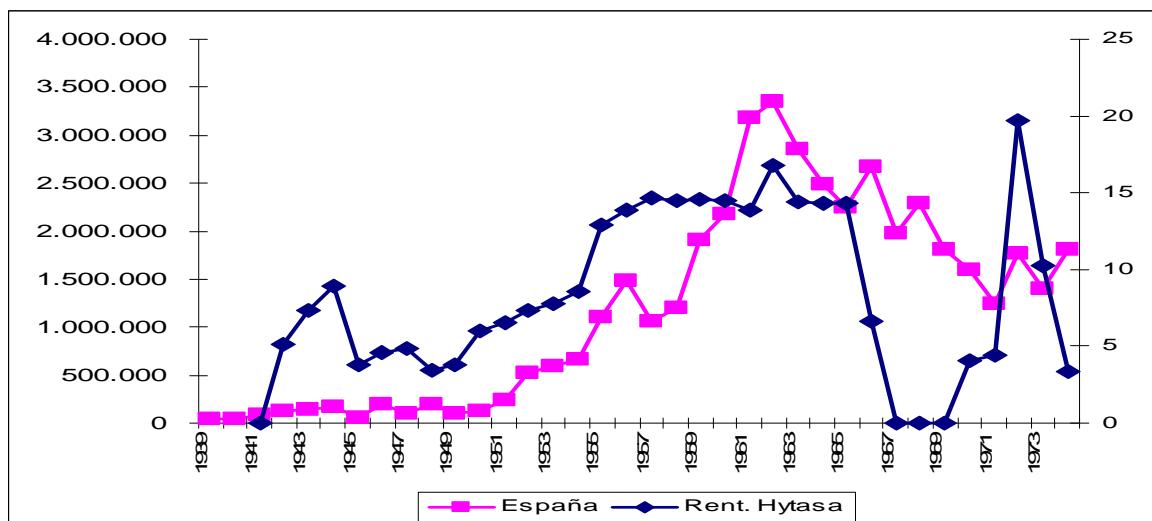
En otros archivos privados, del Gremio de Fabricantes de Sabadell y del Instituto Tecnológico de Terrassa, obtuve información indirecta de las relaciones de Hytasa con otros productores y con el Estado, representado en el Sindicato Vertical, dado que los fabricantes ya instalados opinaban sobre la conveniencia, o no, de los planes propuestos por los aspirantes a entrar en el sector o por los solicitantes de ampliaciones o mejoras de sus dotaciones productivas. Los informes de las patronales catalanas sobre los planes de Hytasa, los cuales citaban profusamente, condujo a la pista de la documentación de Hytasa producida en su relación con los diferentes ministerios (en especial con los de Agricultura e Industria). La dictadura, en su intervencionismo desafortunado del primer franquismo y en el algo más relajado del desarrollismo, obligaba a las empresas a generar una profusa documentación cada vez que querían ejecutar el más nimio proceso inversor, fuera de cambio de maquinaria, ampliación (por pequeña que fuera) de una nave industrial, compra de más maquinaria para ampliar la producción, daba igual, el Régimen exigía la solicitud de permisos para todo (aún más si llevaba a aparejado el gasto de divisas).

La documentación de y sobre Hytasa está en tres archivos públicos. El principal de ellos es el Archivo General de la Administración del Estado (AGA) en Alcalá de Henares (Madrid) que custodia buena parte de los fondos contemporáneos de los ministerios españoles. En archivo del Ministerio de Agricultura que-

daban algunos fondos (parte de los precisos para reconstruir la historia del algodón español) y en Presidencia del Gobierno obtuve informaciones “intangibles” sobre las relaciones políticas del régimen e Hytasa. La documentación recogida permitió reconstruir la historia de la empresa en todo lo relacionado con la administración: fundación de Hytasa, instalación de las fábricas y sus dependencias anejas, las reformas, las ampliaciones acometidas, la maquinaria instalada,...

De la combinación de los fondos empresariales en archivos privados y públicos quedaron al descubierto las fuertes vinculaciones entre redes sociales, políticas y económicas en el franquismo, es decir, el importante papel desempeñado por los conseguidores de rentas políticas; también se puso de manifiesto la importancia cualitativa y cuantitativa de que la fue la mayor industria de Andalucía y una de las más grandes de España y, de manera subsidiaria, se cerró la historia del algodón en España. Para Hytasa, además, se concluyó la importancia de su desempeño económico-financiero en relación con la evolución del cultivo algodonero (gráfico 3)

GRÁFICO 3. PRODUCCIÓN DE ALGODÓN Y RENTABILIDAD DE HYTASA



Fuente: Memorias algodoneras. AGA, Ministerio de Agricultura, Balances de Hytasa. Elaboración propia

A la vista del gráfico surgieron preguntas que iban desde la historia empresarial a la historia económica de España. ¿Quiénes terminaron con el oligopolio algodonero que tan buenos réditos dio a Hytasa? ¿Cómo se vertebró la agroindustria transformadora del algodón? Desde los archivos de empresa se respondería a las preguntas de la historia económica española. Los pasos siguientes consistieron en abordar la evolución de la industria transformadora del algodón en España obligando a un conocimiento concienzudo del sector para lo que la investigación se organizó en dos fases, primera la relativa a la apertura del mercado algodonero y la llegada de nuevos agentes: las cooperativas algodoneras; y en segundo lugar la industria desmotadora.

El plan de Estabilización y la tímida apertura de la economía española trajeron consigo la modificación del marco institucional algodonero autárquico por otro más abierto al exterior y el abandono de un mercado oligopolístico disfrutado por unas escogidas empresas a un mercado interior en el que podían competir nuevos agentes. La investigación sobre las cooperativas algodoneras se realizó con los fondos conservados en el AGA y en el Ministerio de Agricultura, dado que la documentación de la más impor-

tante cooperativa (Virgen de los Reyes, de Sevilla) no se conserva nada. En los archivos públicos están las memorias de constitución de las cooperativas y de sus instalaciones, conociéndose la maquinaria instalada, los procesos producción implementados, los capitales invertidos y parte de los socios constitutivos. Las conclusiones de la investigación abarcan varios frentes que van desde la génesis de las cooperativas a la política agraria algodonera y llegan hasta los estertores del cooperativismo algodonero. Al respecto de la política agraria algodonera del régimen franquista quedó claro el fuerte intervencionismo ejercido sobre el cultivo, que sin ser excepción, baste recordar la situación de los cereales (en especial del trigo), el aceite o el vino, si que creó un sistema especial de funcionamiento. El marco institucional algodonero del primer franquismo, cuya piedra angular fue el mecanismo de empresas concesionarias, acabó con el mercado de algodón bruto en beneficio de un monopsonio concesionario en su zona respectiva y en el de la fibra creó un mercado oligopolizado que sancionaba la concentración de beneficios en manos de las concesionarias. Entre uno y otro quedaba el monopolio desmotador del que gozaban tales empresas en sus demarcaciones. Los beneficios económicos que determinó este marco institucional para las concesionarias fueron tan elevados que incitaron a los agentes que estaban apartados del entramado a introducirse en la primera oportunidad que se les brindara. La política agraria algodonera comenzó un proceso paulatino de liberalización de los mercados con el decreto de 1962 que permitió la creación de un mercado algodonero en España y que nuevos agentes operaran en él. Tal apertura fue la que propició la aparición de las cooperativas de cultivadores de algodón, con características que las diferencian de otros casos estudiados. Mientras que a finales del siglo XIX y principios del siglo XX las cooperativas nacían como un recurso de los agricultores para solventar períodos de crisis, las cooperativas algodoneras lo hicieron en el apogeo del cultivo y no con el fin de la ayuda cooperativa tradicional en insumos, créditos y comercialización, sino para apropiarse de un porcentaje de los beneficios que dejaba la desmotación de algodón y comercialización posterior de la fibra.

También demostré lo que significó la irrupción de las cooperativas en el panorama algodonero español. El oligopolio que disfrutaban las tres empresas concesionarias más importantes terminó y el algodón se repartió entre más agentes. La pugna provocó un encarecimiento del coste del algodón bruto que, si bien funcionaba con precios calculados por el Ministerio, se encubrió con clasificaciones algodoneras cada vez más generosas para producciones que no alcanzaban la calidad a que eran abonadas por las desmotadoras que, a su vez, estaban limitadas por los precios máximos de fibra vigentes en España.

Por último, quedaron de manifiesto las implicaciones entre las cooperativas y el entramado sindical cooperativo del franquismo y cómo fueron los grandes agricultores, que entraron como socios en las cooperativas, los que terminaron dirigiendo sus estrategias. Sin embargo, la profundización en estas relaciones y en las existentes con las cajas rurales no ha sido posible plasmarlo con más claridad por las carencias de las fuentes.

Tras diferenciar a los agentes que intervenían en el mercado algodonero, concesionarias y cooperativas, quedaba por poner en pie el comportamiento de la industria desmotadora. Para completar el estudio, además de los fondos conservados en el AGA, hubo que dirigirse a las fuentes generadas por las empresas concesionarias, de las que de algunas se conservaban fondos documentales en el Arxiu Nacional de Catalunya (ANC) y en el Arxiu Historic Comarcal de Manresa.

El estudio a largo plazo de la desmotación de algodón en España demostró que la industria desmotadora tuvo una evolución condicionada a la del cultivo del algodón nacional. Sin algodón español no podía existir una industria transformadora nacional, pues nunca se importa algodón bruto para desmotarlo en

destino –en ningún lugar del mundo-, dependiendo, por tanto, la evolución de la industria desmotadora de las fases de expansión y crisis del cultivo.

Ante los posibles fallos de las estimaciones sobre cantidades desmotadas, precios reales pagados y beneficios obtenidos, la segunda conclusión es más una propuesta que una afirmación. En el año clave del sistema de concesiones (1962), por la importancia de la cosecha recolectada, Cepansa, principal empresa desmotadora, obtuvo unas rentabilidades del capital y financiera del 9% y económica del 3,47% según los datos que publicó. Los beneficios de Cepansa pondrían en la cuerda floja la afirmación hecha en su día por Tamames sobre el espléndido negocio disfrutado por las concesionarias durante el primer franquismo¹⁷. Sin embargo, a partir de mis estimaciones que ofrecen unas rentabilidades del capital para el sector desmotador cercanas al 30% y para las empresas Cepansa e Hytasa de entre el 25-35% con lo que una nueva luz se enciende sobre la industria desmotadora española del primer franquismo.

Una tercera conclusión es la relativa al carácter de monopolio que tuvo la desmotación del algodón y de oligopolio la comercialización de la fibra hasta 1962. Entre tres grupos empresariales (Hytasa, Textiles Reunidas y las concesionarias agrupadas alrededor de Sans) procesaban más del 90% del algodón nacional. Además, como la ley de 1942 exigía que las concesionarias fueran también empresas textiles, el sector desmotador estaba íntimamente ligado, no a los intereses agrarios, sino a los de las empresas algodoneras favorecidas por la Administración. El resto del sector textil algodonero español vivió alejado de estos beneficios. Pero hay más, en años de escasez de fibra para la industria transformadora, las empresas textiles que disfrutaban de una concesión disponían de un abastecimiento asegurado desde sus factorías desmotadoras a sus hilaturas (y tejedurías) y, por tanto, de ventaja frente a sus competidores, que se desenvolvían en la incertidumbre sobre la disponibilidad de suficiente materia prima para abastecer sus husos y telares.

Por último, pero no menos importante, está la figura del Estado. El Ministerio de Agricultura fue el que diseñó en 1940-41 el marco institucional de la industria desmotadora, quién concedió las concesiones y, derivado de ello, la posición de dominio a determinadas empresas. Un ministerio que en 1942 estaba dirigido por Joaquín Benjumea (sevillano) y que otorgó a Hytasa la segunda zona algodonera que era la segunda en importancia por volumen de algodón producido. El Ministerio fue el organismo que -en 1962- decidió terminar con las disposiciones autárquicas protectoras de la producción nacional y, además, determinó dar entrada a todos los agentes que desearan participar en la desmotación, es decir, acaba con la posición de dominio disfrutada por unos pocos. Con todas estas actuaciones, y aunque el Estado como agente económico no participara directamente en la desmotación, sí que se convirtió en el eje alrededor del que giró el sector.

Tras chocar con el muro de la empresa sin archivo ahora disponemos de los fondos custodiados en los archivos públicos. Me refiero a la documentación que, por ejemplo, guarda, clasifica y pone a disposición del investigador un archivo excelente como es el AHC en San Cugat del Vallés. Los fondos allí disponibles permiten una amplia investigación histórica, desde el punto de vista de la historia empresarial y de la historia económica, pudiéndose estudiar la productividad del trabajo y del capital a partir de los datos de producción, personal, tecnología. También se puede atender a una investigación de carácter social centrada en redes familiares o redes empresariales, ambas íntimamente relacionadas. También es encomiable la labor de los archivos comarcales y municipales catalanes que llevan adelante un trabajo

¹⁷ Tamames, R. (1991). *Estructura Económica de España*. 20ª ed. Madrid: Alianza.

de conservación de los fondos empresariales, de empresas muchas veces más pequeñas que medianas. Gracias a estos fondos se ha podido avanzar en las estrategias empresariales, fuertemente imbuidas de la ideología familiar imperante, al menos en el ámbito de la mediana-gran empresa en España, caracterizadas por una fuerte aversión al riesgo y por elevados niveles de formación hacia los herederos en la propiedad y la gestión¹⁸.

Las fuentes sobre las que se sostiene la investigación relativa a las estrategias empresariales han sido los balances de cierre de ejercicio de las empresas. Los balances empresariales han sido vistos con recelo por la historia económica española por la posibilidad de que existieran fraudes. Sin embargo, cada vez más autores manifiestan la conveniencia de incorporarlas a la investigación ante la reducida posibilidad de que las sociedades anónimas ofrecieran información falseada a sus accionistas¹⁹. En este punto quiero hacer algunas precisiones acerca de los riesgos de recurrir a los balances, aunque estemos ante sociedades anónimas, dadas las especiales características de los períodos cronológicos abordados y los tipos de empresa estudiados. En primer lugar, hay que tener en cuenta que estas empresas tenían que sobrevivir en marcos institucionales altamente discrecionales, especialmente el período del primer franquismo, que podría haber incitado al maquillaje de las cuentas para adaptarlas a las necesidades empresariales de cada coyuntura, en especial en la dictadura franquista, con el fin de lograr ayudas o «favores» del Estado²⁰. En segundo lugar, no hay que olvidar el hecho de que en la mayoría de las sociedades anónimas citadas el 80-90% del accionariado estaba controlado por una familia, a lo sumo por dos, lo que facilitaría el falseamiento de las cuentas. La actuación se vería facilitada por la posibilidad de dar a conocer la realidad financiera sólo a la familia en unas juntas generales de accionistas que, a veces, no reunían a más de diez personas de las que ocho compartían el apellido que daba nombre a la empresa y en la que se podrían hacer intervenciones que posteriormente no se recogieran en el acta.

La investigación sobre las empresas familiares permite una serie de conclusiones. Todas las familias alcanzan con holgura su primer objetivo: sus empresas son longevas. Cambian, según pasan los años, sus denominaciones societarias pero la empresa de la familia subsiste desde mediados del siglo XIX, cuando fueron fundadas las primeras sociedades, hasta finales del siglo XX, cuando la crisis de los años setenta provoca el cierre. Una duración de alrededor de siglo y medio significa que la mayoría de las empresas estudiadas abarcan cuatro y cinco generaciones, alejándose del manido “síndrome Buddenbrook”. Además, la investigación fusiona teoría y realidad al sustentarse sobre la teoría de Casson que distingue entre empresas familiares dinásticas y no dinásticas²¹. En todas destacan el carácter prudente y los obje-

¹⁸ Fernández, P. (2000). “Tolerance and Endogamy. Entrepreneurial Strategies in Eighteen Century Spain”. En *Journal of European Economic History*. v. 29, nº 2-3, p. 271-293. Fernández, P.; Puig, N. (2004): “Knowledge and Training in Family Firms of the European Periphery, Spain, 18th to 20th centuries”. En *Business History*. v. 46, nº 1, p. 79-99. Puig, N.; Fernández, P. (2003): “The Education of Spanish Entrepreneurs and Managers: Madrid and Barcelona Business Schools 1950-1975”. En *Paedagogica Historica*. v. 39, nº 5, p. 651-672.

¹⁹ Coll, S.; Sudria, C. (197): *El carbón en España, 1770-1961: Una historia económica*. Madrid. Tafunell, X. (1998): “Los beneficios empresariales en España, 1880-1981”. En *Revista de Historia Económica*. nº 3, p. 707-746. Bien es cierto que los casos de Enron, WorldCom, Xerox o BBVA y los bancos de inversión americanos actuales o el fondo Madoff, ponen sobre la mesa hasta qué punto las empresas engañan a sus accionistas y al regulador.

²⁰ Catalán, J. (1995). *La economía española y la segunda guerra mundial*. Barcelona: Ariel. Tafunell, X. (1996). *Los Beneficios empresariales en España (1880-1891): elaboración de una serie anual*. Fundación empresa pública. Documento de trabajo 9601.

²¹ Casson, M. (1999). “The Economics of the Family Firm”. En *Scandinavian Economic History Review*. v. XLVII, nº 1, p. 10-23.

tivos de longevidad y transmisión familiar de la empresa, reforzados por la rentabilidad y el crecimiento orgánico. Las diferencias radican en el mayor peso de la familia en las empresas dinásticas y que éstas exacerban las características de las empresas familiares.

En general, durante el período de 1884-1936 no se produjeron grandes novedades en el diseño de las estrategias económico-financieras de las empresas textiles algodoneras, siendo el hecho más relevante la transformación de las sociedades colectivas y comanditarias en sociedades anónimas. Las sucesivas transformaciones jurídicas no supusieron ninguna modificación en las estrategias tradicionales a largo plazo que guiaban a las empresas. Decisiones que se sintetizan en: bajo endeudamiento, recurso al patrimonio familiar para financiar el activo circulante y elevada proporción de recursos propios en la estructura del balance²². Las resoluciones tomadas no parecen descabelladas, si contrastamos la evolución de cada empresa percibimos cómo las más endeudadas son las que, a largo plazo, tuvieron un peor desempeño: Colonia Güell –la única con un fuerte endeudamiento a largo plazo- terminó siendo vendida a la familia Bertrand y Forcada, que era la que presentaba una menor proporción de recursos propios y una mayor ratio de endeudamiento, fue la que obtuvo sistemáticamente una rentabilidad financiera menor.

Los estudios individualizados demuestran cómo tras cada etapa de fuerte crecimiento de los beneficios las empresas acometieron incrementos de los recursos propios²³. Esta decisión defensiva, heredada desde los orígenes de la sociedad familiar, incide negativamente en la evolución de la rentabilidad empresarial. Cada aumento del porcentaje de los recursos propios significa que, si los beneficios no crecen en igual proporción, y éstos durante bastantes períodos se mantuvieron estables, la rentabilidad financiera sufre una merma considerable.

La segunda parte de la investigación ha demostrado la evolución de las estrategias de las empresas algodoneras españolas durante el franquismo y cómo éstas fueron alcanzando sus objetivos de longevidad y control y, relativamente, el de rentabilidad. También ha quedado claro que las estrategias no fueron uniformes sino que las empresas supieron ir adaptándose a los cambios en el marco institucional y económico de la dictadura. La estructura del pasivo y la evolución de los ratios financieros más importantes son concluyentes: las empresas textiles algodoneras estuvieron financiadas en exceso con los recursos propios. Decisión estratégica que significó una incorrecta aplicación de los recursos al situarse como efectivo en caja o en cuentas a la vista en vez de invertidos en la propia empresa o en una cartera de valores remuneradora.

El marco económico e institucional franquista fue determinante tanto por la autarquía, que tenía el lado ventajoso para la empresa de la reserva de la demanda interior para las producciones españolas y el lado negativo de impedir la entrada de suficientes materias primas y repuestos para la industria, como por el intervencionismo que pretendía eliminar el mercado para sustituirlo por el Estado. La política

²² El largo plazo de estas estrategias se refuerza en Soler, R. (1997). “Réditos algodoneros. Las cuentas de la fábrica de «la Rambla» (1840-1914): revisión y ampliación”. En *Revista de Historia Industrial*. nº 12, p. 205-229. quien para el caso de la fábrica de La Rambla ya avanzaba que desde 1840 eran los ejes de la empresa la autofinanciación y el sacrificio de la rentabilidad financiera a corto plazo.

²³ Tafunell, X. (2000). “La rentabilidad financiera de la empresa española, 1880-1981: una estimación en perspectiva sectorial”. En *Revista de Historia Industrial*. nº 18, p. 71-111. Señala un comportamiento semejante en las demás empresas industriales españolas cuyos grandes beneficios logrados durante la Gran Guerra fueron “acompañados de una no menos intensa y sostenida capitalización”.

económica franquista provocó que las expectativas de los empresarios algodoneros respecto del futuro fueran precavidas ante las incertidumbres que la política internacional cernía sobre España. Durante los años cuarenta las empresas no pusieron en marcha estrategias de crecimiento o de modernización porque los condicionantes exteriores obligaban a ser precavidos, sin que los buenos resultados económicos cosechados, en especial por las empresas caracterizadas como dinásticas, incitaran a los cambios.

No todas las empresas algodoneras españolas se mostraron adaptativas a la evolución del marco institucional. La tímida apertura española de los años cincuenta junto con la consolidación internacional del régimen favorecieron un clima más atractivo para los empresarios, quienes implementaron algunos planes de inversión muy prudentes a la par que mantenían su filosofía basada en el crecimiento orgánico y las bajas ratios de endeudamiento. Los sesenta inauguraron el decenio del desarrollismo en España, período en el que los datos de crecimiento españoles se equiparan, e incluso superan, a los europeos. Tras el Plan de Estabilización, los límites al crecimiento de los años anteriores se han aflojado, las expectativas empresariales son especialmente optimistas por cuanto se mantiene, hasta finales de los sesenta, la protección del mercado interior. Las empresas no dinásticas arrojaron una ambiciosa política de inversiones, para ganar tamaño y economías de escala, asumiendo una estrategia con mayores niveles de endeudamiento y descenso de la proporción de los recursos propios frente a la decisión de las dinásticas de no variar su núcleo de estrategias.

Los resultados obtenidos fueron diferentes entre las empresas algodoneras. Las empresas dinásticas, ancladas en la manera tradicional de actuar, vieron como sus beneficios y rentabilidades disminuyeron sin pausa desde 1945 en adelante. Las dificultades de las empresas dinásticas se relacionan con un modelo de gestión vinculado con la “cultura” familiar²⁴. Las empresas dinásticas siguieron actuando como hacían desde su fundación y, cómo les había dado un buen resultado, no se decidieron a acometer transformaciones en sus sistemas de gestión. Las empresas dinásticas funcionaron como si no fueran empresas anónimas que trabajaban en la segunda mitad del siglo XX quedándose atrapadas en las formas de gestión del siglo XIX. Los resultados no pudieron ser más desastrosos y no son achacables a la falta de alternativas o a que la coyuntura fuera especialmente adversa porque en los mismos años las empresas no dinásticas se movían en rentabilidades cercanas al 15%. Por su parte, las empresas no dinásticas entre 1952 y 1967 vivieron una época dorada de altas rentabilidades. La coyuntura inaugurada en 1967, con una caída brusca de los indicadores, ya presagiaba las dificultades de principios de los setenta y la entrada de todo el sector en una crisis sin paliativos que capotaron con diferente suerte unas y otras.

²⁴ Lloyd-Jones, Roger; Lewis, M. J.; Eason, Marck (1999): “Culture as metaphor: Company Culture and Business Strategy at Raleigh Industries, c. 1945-60”. En *Business History*. v. 41, nº 3, p. 93-133.

arch-e

Revista Andaluza de Archivos

Nº 2, enero 2010

Consejo Asesor

Amparo Alonso García
María José de Trías Vargas
Antonia Heredia Herrera
Joaquín Rodríguez Mateos
Maribel Valiente Fabero
Ana Verdú Peral

Redacción

Ana Melero Casado
Mateo Páez García
Diomedes Parra Rodríguez

Dirección Postal
Arch-e: Revista Andaluza de Archivos
Dirección General del Libro y del Patrimonio
Bibliográfico y Documental
Consejería de Cultura
C\ Conde de Ibarra, 18
41004 Sevilla
arch-e.dglpbd.ccul@juntadeandalucia.es

Derechos de autor

El contenido de la revista se encuentra protegido por la ley de propiedad intelectual. Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con la autorización de los titulares de su propiedad intelectual.

ISSN 1989-5577
Edición JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura
2009 © de la Edición JUNTA DE ANDALUCÍA.
Consejería de Cultura